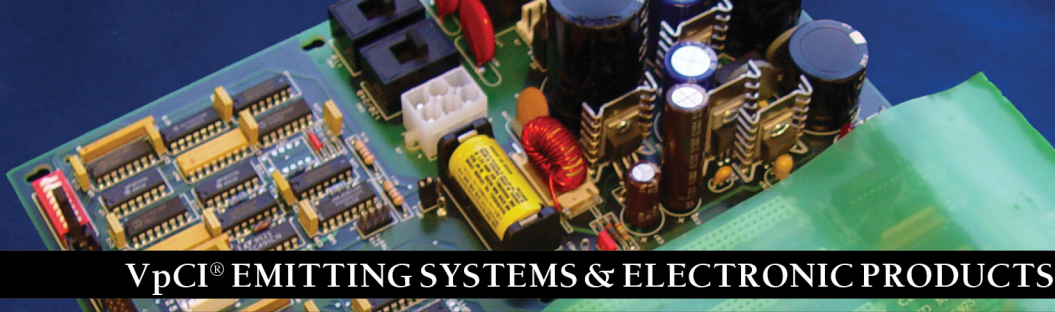




VpCI® EMITTING SYSTEMS & ELECTRONIC PRODUCTS

VpCI®-101 Dispositivo, Patentado



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Los dispositivos VpCI®-101 están diseñados para proporcionar protección contra la corrosión a componentes y piezas metálicas en recintos cerrados y no ventilados, tales como cajas de control, gabinetes, o cajas de herramientas. Cada dispositivo VpCI®-101 protege hasta 28 litros (1 ft³) de volumen. VpCI®-101 es un pequeño dispositivo patentado desde el cual se liberan lentamente los Inhibidores de Corrosión de Fase Vapor (VpCI®). Los VpCI® emiten vapores que forman una capa molecular sobre las superficies metálicas para proteger equipamiento electrónico crítico, complejo y costoso, y otros componentes metálicos durante operaciones, transporte o almacenaje. VpCI®-101 brinda una protección de largo plazo contra la corrosión, incluso en presencia de condiciones adversas, incluyendo salinidad, humedad, contaminantes aéreos, H₂S, SO₂, NH₃ y otros.

APLICACIONES TÍPICAS

- Equipos eléctricos operativos, embalados y almacenados.
- Equipos marinos de navegación y comunicación.
- Controles eléctricos aeroespaciales.
- Motores eléctricos.
- Equipos de conmutación.
- Cajas de fusibles y tableros de control.
- Equipos médicos.
- Contactores y cajas de terminales.
- Instrumentos científicos y de medición.
- Equipos de telecomunicación y dispositivos remotos electrónicos.

- Dispositivos portátiles (hand-held) operados a baterías.
- Cajas de herramientas, de almacenamiento de partes, y otros contenedores de almacenaje de metales.

CARACTERÍSTICAS

- Uso económico.
- Instalación conveniente.
- Provee protección continua por hasta 24 meses durante operaciones o paradas.
- Efectivo en ambientes húmedos y contaminados.
- No interfiere con las propiedades eléctricas, ópticas o mecánicas de la superficie.
- Protección multimetal.
- Instalación rápida y fácil.
- No es tóxico y es seguro para manipular.
- Compacto, ahorra espacio.
- Libre de nitritos, siliconas y fosfatos.
- No requiere inmersión o rociado en su aplicación.
- Autoadhesiva.
- Incluye etiqueta autoadhesiva de fecha de colocación
- Aceptada por la Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria para contacto indirecto con alimentos.
- Cumple con las regulaciones de la Clean Air Act de California del Sur y otras regulaciones vigentes en EE.UU.
- NSN* #6850-01-338-1392
- Cumple con norma MIL-PRF-81705D

MÉTODO DE APLICACIÓN

Los dispositivos VpCI®-101 son extremadamente simples y convenientes para instalar. Los dispositivos deben instalarse tan pronto como sea posible, preferentemente durante fabricación o montaje. Simplemente seleccione un espacio cerrado donde sea necesaria protección contra la corrosión. Verifique que la superficie a la que será fijado el dispositivo esté limpia y libre de impurezas. Retire la banda protectora detrás del dispositivo, y adhiéralo a la superficie limpia. Los dispositivos VpCI®-101 pueden instalarse en cualquier posición. Para volúmenes mayores a 28 litros (1 ft³) utilizar más de un dispositivo. Si el recinto no se encuentra



totalmente hermético, o las puertas de acceso son abiertas frecuentemente, reemplace el dispositivo VpCI®-101 antes de los 2 años. Luego de períodos de mantenimiento intensivo, reemplace el dispositivo. Para protección adicional, rociar el recinto suavemente con Cortec® ElectriCorr® VpCI®-238 o VpCI®-239.

ESPECIFICACIONES

Presentación	50 dispositivos envueltos individualmente
Protección	28 litros (1ft ³) por dispositivo
Tamaño Estándar	Dispositivo impregnado autoadhesivo. 3"(Largo) x 1 1/4"(Ancho) x 1/4"(Espesor) (7.6cm x 3.2cm x 0.6cm)

*National Stock Number – Número de Parte del US Military

PARA USO INDUSTRIAL SOLAMENTE
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
MANTENER EL ENVASE BIEN CERRADO
NO APTO PARA CONSUMO INTERNO

LÍMITE DE LA GARANTÍA

Todas las afirmaciones, información técnica y recomendaciones contenidas aquí están basadas en pruebas que Cortec® Corporation cree son confiables, pero la exactitud o totalidad de ellas no está garantizada. Cortec® Corporation garantiza que los productos Cortec® estarán libres de defectos al ser enviados al cliente. La obligación de Cortec® Corporation bajo esta garantía se limitará al reemplazo del producto que sea defectuoso. Para obtener el reemplazo del producto bajo esta garantía el cliente debe notificar a Cortec® Corporation el defecto reclamado dentro de los seis meses luego del embarque. Todos los costos del flete para el reemplazo deberán ser pagados por el cliente. Cortec® Corporation no tendrá culpa alguna por ningún daño, pérdida o herida ocasionada por el mal uso o incapacidad en el uso de los productos.

ANTES DE USAR, EL USUARIO DEBERÁ DETERMINAR LA CONVENIENCIA DEL PRODUCTO PARA SU DESTINO DE USO, Y EL USUARIO ASUME TODO RIESGO Y CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN CONEXIÓN AL MISMO. Las indicaciones o recomendaciones no contenidas aquí no tendrán valor o efecto, a no ser que se encuentren por escrito y firmado por un representante de Cortec® Corporation. **LA PRESENTE GARANTÍA ES ÚNICA Y REEMPLAZA TODA OTRA GARANTÍA EXPLÍCITA, IMPLÍCITA O ESTATUTARIA, INCLUYENDO SIN RESTRICCIONES CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN FIN DETERMINADO. EN NINGÚN CASO CORTEC® CORPORATION SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENTES.**



Distribuye:



www.esvasolutions.com

Printed on recycled paper  100% post consumer

Revised: 02/13/17. Supercedes: n/a. ©Cortec Corporation 2002-2017 of Cortec® Corporation.
All Rights Reserved. Copying of these materials in any form without the written authorization of Cortec® Corporation is strictly prohibited. 2017, ©Cortec Corp. ISO accreditation applies to Cortec's processes only.